

Declaración de Lima

Lima, junio de 1997

El Consejo Laboral Andino, integrado por los representantes autorizados de dieciséis Centrales Sindicales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, reunidos en forma extraordinaria en Lima, Perú, los días 24, 25 y 26 de junio de 1997, con motivo del Seminario Subregional: "El Sector Laboral Andino en la Estrategia de la Competitividad", que valoramos altamente; adopta por unanimidad la siguiente

Declaración

Coincide nuestra reunión extraordinaria con las que simultáneamente están realizando en Quito, Ecuador, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión Ampliada de la Comunidad Andina.

A dichas Autoridades nos hemos dirigido solicitando extremar sus esfuerzos para conjurar la posibilidad de que Perú, país donde precisamente nos encontramos reunidos, debilite la Comunidad Andina, retirándose de la Subregión.

Felizmente, al clausurar nuestra reunión extraordinaria, hemos recibido la información de que se han dado las condiciones para que tal retiro no se materialice.

En todo caso, como clara expresión de nuestra vocación integracionista, hemos declarado categóricamente que los trabajadores y el pueblo peruano en general, al igual que los otros países andinos, forman y seguirán formando parte del Consejo Laboral Andino y de nuestra Comunidad de Naciones.

Promesas de integración

Hemos saludado igualmente las promesas formuladas por los gobiernos de la Subregión para avanzar en el proceso de integración, conforme a lo señalado por el VIII Consejo Presidencial Andino, de marzo de 1996 (Acta de Trujillo), y por el más reciente IX Consejo Presidencial Andino (Acta de Sucre). Igualmente por las decisiones que esperamos sean tomadas en Quito, en estos mismos días.

Pero creemos que para que dichas promesas se conviertan en realidad, es necesario acentuar el alcance social, político y cultural del proceso de integración, que no puede limitarse al campo económico. Las etapas de Zona de Libre Comercio, de Unión Aduanera, de Mercado Común y de Comunidad Económica son aceptables sólo como etapas de un proceso que tiene que llevarnos a una plena integración de los Países Andinos y finalmente a la creación de la Comunidad de Naciones Latinoamericanas y del Caribe.

Sólo así responderíamos a los visionarios sueños de nuestros Libertadores; a las actuales angustias y esperanzas de nuestros pueblos y a las urgentes exigencias que enfrenta América Latina y el Caribe, cuando los países industrializados se agrupan en poderosos megabloques y cuando un neoliberalismo perverso quiere instrumentalizar el fenómeno de la globalización, al servicio de políticas contrarias al desarrollo social.

Participación responsable

Por otra parte, el proceso de integración andina y latinoamericana tal como lo concebimos, no puede ser tarea sólo de nuestros gobiernos.

La participación de los trabajadores y de todas las fuerzas sociales, políticas, económicas, culturales, espirituales, laborales y de todas las instituciones y organizaciones populares, es indispensable.

Redoblar las luchas

Esto supone redoblar nuestras luchas por la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente, la promoción de los derechos laborales y sociales, la defensa de la niñez, la protección del trabajo femenino, la revaluación del poder adquisitivo, la justa remuneración del trabajo, la creación de oportunidades de empleo, el reconocimiento del derecho de migración y al libre tránsito de los trabajadores y, en general, la afirmación de políticas de DESARROLLO SUSTENTABLE, que significan desarrollo económico junto con desarrollo social, para lograr una inserción con personalidad propia en la economía mundial. Así lo habíamos señalado en el Acuerdo de Pichincha hace un año (mayo de 1996), cuando celebramos en Quito nuestra Asamblea General Ordinaria para el relanzamiento del CLA. Los planteamientos, denuncias y propuestas contenidos en el Acuerdo de Pichincha, cobran hoy mayor vigencia.

Comunidad Andina - Mercosur

El Consejo Laboral Andino saluda en esta ocasión las iniciativas tendientes a lograr un acercamiento del Sistema Andino con MERCOSUR, lo cual significaría prácticamente una concertación de todas las naciones sudamericanas. Si esta iniciativa avanza, como tiene que ser, y si propiciamos, además, una acción similar hacia Centroamérica, el Caribe y México, habremos echado las bases para construir nuestro propio espacio, fabricar nuestro común destino y asegurar nuestro futuro. Pero este debe hacerse sobre bases de equidad, reciprocidad y transparencia, con gran énfasis en el aspecto social.

Por de pronto, y planteada como está la concertación CAN-MERCOSUR, es urgente abocarnos a la realización en cada uno de los Países Andinos, de foros tripartitos sobre el tema, con participación de los respectivos Parlamentos y de otras instituciones representativas. Así lo solicitamos de las Autoridades competentes de la Subregión y, a través de las Centrales Sindicales aquí representadas, a los Gobiernos y diversas instituciones de nuestros países.

Convocatoria

Dentro de estas perspectivas convocamos a todo el movimiento sindical y social de nuestros países, a redoblar esfuerzos y establecer mecanismos y conductas que garanticen la obtención de estos propósitos.

Dado en la sede de la JUNAC, en la ciudad de Lima, Perú, a los veintiséis días del mes de junio de 1997.

Víctor José Pardo Rodríguez
Presidente

Vladimir Terceros
Representante de la COB
La Paz, Bolivia

Julio Enrique Carrascal
Representante de la CUT
Santafé de Bogotá, Colombia

Cérbulo Bautista Matoma
Representantes de la CGTD
Santafé de Bogotá, Colombia

Fernando Ibarra Serrano
Representante de la CEDOC
Quito, Ecuador

Luis Eduardo Ruiz Pazmiño
Representante de la CEOSL
Quito, Ecuador

Douglas Figueroa Silva
Representante de la CTP
Lima, Perú

Carlos Ortiz
Representante de la CGTP
Lima, Perú

Juan Ulloa
Representante de la CATP
Lima, Perú

Dagoberto González
Delegado de la CTV
Caracas, Venezuela

Simón Pimentel
Representante de la CGT
Caracas, Venezuela

José Gregorio Ibarra
Representante de la CUTV
Caracas, Venezuela

Laureano Ortiz Bracamonte
Representante de CODESA
Caracas, Venezuela